



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

21 de julio de 2022

Circular No.2022-18

A: Clubes y Entrenadores

Asunto: Cumplimiento de procesos de Licencias de Entrenadores

Reciba un cordial saludo de este servidor y de todo el componente que labora en la Federación Puertorriqueña de Fútbol (FPF) en adelante.

Por la presente, se les indica que los entrenadores que se registren en Ligas federativas o avaladas por la federación para el semestre de agosto a diciembre, deberán cumplir con el proceso de Licencias de Entrenadores de la Federación Puertorriqueña de Fútbol. Esto de acuerdo a la categoría “**Entrenador con Licencia Nacional de la FPF**” del reglamento de registro de la FPF. Es importante cumplir con los requerimientos establecidos por la FPF, para poder dirigir durante la próxima temporada, los mismos que se encuentran establecidos en el **Reglamento de Registro (Artículo 26)**, así como en el **Reglamento de Licenciatura de Clubes (Capítulo 3, Artículos 38.4 y 38.5)**. Para que los entrenadores puedan ser registrados en la FPF y puedan laborar para sus clubes en las respectivas Ligas, deberán de haberse registrado y comenzado el curso (de haber comenzado la Liga antes del comienzo del curso). La licencia mínima requerida para ser registrado será “**Licencia E Nacional**” o el curso de “**Formación Básica para Nuevos Entrenadores**”.

Para los nuevos entrenadores que no cuentan con el mínimo requerido estaremos brindando el curso de “**Formación Básica para Nuevos Entrenadores**” durante el mes de agosto. El curso comenzará el 12 de agosto y terminará el 29 de agosto del 2022, con un costo de \$75.00.

Los interesados en participar de este curso deben matricularse en o antes del 5 de agosto de 2022 en el siguiente enlace: <https://forms.gle/vTW3L31USfdVrL>

Luego de completar las evaluaciones de este curso tendrán 6 meses para matricularse en Licencia D Nacional.

Entrenadores con Licencia E Nacional aprobada o con el Curso de Formación Básica para Nuevos Entrenadores completado durante el 2021 deben inscribirse para el próximo curso de Licencia D Nacional, tendrán hasta este año 2022 para poder tomar la licencia, de dejar pasar las fechas se verán en la obligación de repetir el Curso de Formación Básica para Nuevos Entrenadores. Aquí se adjunta el enlace: <https://forms.gle/8HTCBB1Rops3q9rg9> . Costo de la licencia \$250.00 afiliados activos y \$300.00 no afiliados. Este curso se estará ofreciendo los días 20, 21, 27 y 28 de agosto del 2022.

- Entrenadores con Licencia D Nacional aprobada deben completar el proceso de su gafete, el mismo es muy importante ya que se les estará solicitando en las ligas. El mismo lo pueden solicitar al Departamento de Registro. Costo de gafete (Lic. D.) \$25.00 afiliados activos \$30.00 no afiliados.

Es muy importante recalcar que el entrenador que no complete su debido proceso en o antes del 5 de agosto de 2022 hasta las 5:00 P.M. no podrá dirigir partidos en ninguna de las ligas avaladas por la Federación Puertorriqueña de Fútbol.

Para más información pueden llamar al 787-753-6905 con el Coordinador de Educación el Sr. Christian Felipe o enviar un correo electrónico a fpfacademy@fpfpuertorico.com

Atentamente,



Gabriel Ortiz Calderón
Secretario General